



Si tú no te conformas,
nosotr@s tampoco.

#AlcemosLaVoz#



BASES CONCURSO DE MICRORRELATOS:

POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA 2024

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre de 2024, CSIF convoca el IV concurso de Microrrelatos: "Por la Igualdad y contra la violencia machista 2024", con la finalidad de sensibilizar respecto a la igualdad entre mujeres y hombres y la importancia de la prevención y erradicación de la violencia de género.

El sindicato CSIF invita a todos sus afiliados y afiliadas a participar en el Concurso de microrrelatos por la Igualdad y contra la violencia machista 2024.

BASES:

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los afiliados* y afiliadas* a CSIF mayores de edad.

** Al corriente de pago a fecha 3 de noviembre 2024.*

2.- TEMA

El tema del microrrelato versará sobre la Igualdad o la violencia machista.

3.- FORMATO

Los microrrelatos consistirán en relatos originales, escritos en castellano, cuyo tema versará sobre la Igualdad o la violencia machista, que contarán con **un máximo de 300 palabras** (título no incluido).

4.- PRESENTACIÓN

Los microrrelatos deberán ser enviados a través del apartado específico habilitado en la página web de CSIF.

En el formulario se solicitarán los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, teléfono mv, provincia de afiliación y título del microrrelato, así como el microrrelato en sí.

Se solicitará la aceptación del "Consentimiento para participar en concursos CSIF"

Las personas que presentan sus trabajos al concurso garantizan bajo su responsabilidad la originalidad y autoría de los mismos, así como que son inéditos.

Solo está permitido presentar un microrrelato por persona.

La fecha límite de recepción de envíos será el sábado 2 de noviembre de 2024 (incluido).

5.- PREMIOS

Se establecen:

- **Un primer premio:** iPad Air 11" (M2 2024) Cell 128, valorado en 692 € y un diploma
- **Un segundo premio:** SAMSUNG GALAXY TAB ACTIVE 5, valorado en 389 € y un diploma.
- **Un tercer premio:** SAMSUNG GALAXY A25 5G 128GB, valorado en 210 € y un diploma.

Se contactará con las personas ganadoras con anterioridad a la fecha de entrega del premio. El jurado podrá declarar desierto el premio si, según su criterio, no se han presentado al concurso microrrelatos que cumplan con los requisitos mínimos establecidos o no reúnan los méritos suficientes. Los premios no son canjeables por dinero.

Los relatos originales no premiados se destruirán, una vez fallado el concurso.

6.- NORMAS FINALES

La participación en el presente concurso y el facilitar los datos personales supone, por parte del participante, la aceptación expresa, plena e incondicional de las bases y condiciones del concurso, así como de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe CSIF. El Jurado estará compuesto por la Secretaria Nacional de Igualdad y RS de CSIF y 5 secretarías autonómicas o técnicas de Igualdad y RS de CSIF.

La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad exclusiva de CSIF, pudiendo ser reproducidos y hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor/a. En ningún caso CSIF hará uso del material con fines lucrativos.

Con la autorización indicada con anterioridad, en caso de resultar ganador/a del concurso, sus datos, así como su imagen podrán aparecer publicados en la web de CSIF, boletines del mismo o cualquier otra publicación o medio que CSIF considere procedente. Las personas que participen en el concurso otorgan mediante la aceptación de estas bases su consentimiento expreso para que CSIF pueda utilizar la imagen y/o nombre de dichos concursantes con la finalidad de promocionar y/o publicitar en cualquier medio el Concurso de microrrelatos por la Igualdad y contra la violencia machista 2024, sin que suponga contraprestación adicional alguna para el ganador/a.

CSIF no utilizará la imagen o nombre de los concursantes con otra finalidad distinta a las descritas con anterioridad.

La participación en la presente convocatoria supone la aceptación plena y el cumplimiento de las presentes bases. Cualquier circunstancia no contemplada en las mismas, será resuelta por CSIF con carácter inapelable.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico, recabados y facilitados por el propio/a interesado/a, serán tratados bajo la responsabilidad de CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF) a efectos del desarrollo del presente concurso literario, y se conservarán durante no más tiempo del necesario para ello. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a FERNANDO EL SANTO, 17 1º - 28010 MADRID (Madrid). Email: proteccion.datos@csif.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es. Datos de contacto del DPO: C/. MAUDES, 15 – 1º 28003 MADRID - proteccion.datos@csif.es

Para dudas o consultas sobre las bases enviar email a:

Eva Fernández
Secretaria Nacional de Igualdad y Responsabilidad Social de CSIF

Email: igualdad@correo.csif.es

Madrid, 5 de octubre 2024